

 Universidad Complutense Madrid	PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN Profesora María José Vicente Correo: mariajosevicente@ucm.es Despacho 3520 Departamento: Ciencia Política y de la Administración
---	--

SUMARIO:

I. Introducción. - II.- Temario y bibliografía. - III.- Actividades del curso.- IV. Evaluación. V. Agenda del curso.

I. INTRODUCCIÓN.

Es una asignatura del Grado en Sociología y del Doble Grado en Ciencias Políticas y Filosofía, del curso académico 2024-2025, cuya materia es de Ciencia Política, con carácter básico, de duración cuatrimestral y de idioma español. Se trata de un curso introductorio a la ciencia política y el Estado, a la formación del Estado moderno, del Estado contemporáneo y sus instituciones, al papel de las instituciones en el contexto de los sistemas políticos y de las decisiones políticas dentro del sistema político.

El curso está dividido en exposiciones de la profesora sobre los distintos temas del programa y de clases prácticas. En estas últimas los estudiantes expondrán los resultados de ejercicios, debatirán sobre lecturas y expondrán los avances de resultados en trabajos que se realizarán en clase. Está prevista una visita a una institución antes del cierre del periodo ordinario de las clases.

II.TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA.

Tema 1. La ciencia política y el Estado. Conceptos básicos de la asignatura.

La política como actividad social. La ciencia política como disciplina académica. El Estado y su estudio. El sistema político. La razón de Estado, la decisión política y las políticas públicas.

Tema 2. El Estado como organización política.

Los elementos constitutivos del Estado: población, territorio y soberanía. Los orígenes y la formación del Estado moderno. El Estado absoluto. El Estado Liberal clásico y el Estado liberal democrático. La Constitución como base de las reglas del juego político. Tipos de Régimen no democrático.

Tema 3. La Democracia.

Democracia y poliarquía. Democracia directa y Democracia representativa. Los procesos de transición. Rendimiento y calidad de las democracias. Corrupción y ética pública.

Tema 4. El Estado contemporáneo como Estado Social y Democrático de Derecho.

Definición, principios ideológicos y organizativos. Modelos de Estado de Bienestar. La crisis del Estado de Bienestar y el fin del modelo keynesiano. El acuerdo neoliberal.

Tema 5. La Estructura territorial del Estado: viejas y nuevas formas en la gestión política del espacio.

Estado Unitario y Estado Federal. Niveles de gobierno. La integración supranacional.

Tema 6. Las formas de Estado y las formas de Gobierno.

Constitución. La Jefatura del Estado. Monarquía y República. La División de poderes y el principio mayoría/minoría.

Tema 7. El papel de las instituciones en el contexto de los sistemas políticos. Nuevas Instituciones y estructuras de decisión.

El Parlamento. Representación, poder legislativo y control del Gobierno. Estructura y composición de los parlamentos.

El Gobierno. Estructura y composición. El liderazgo y la acción política. El Primer Ministro. El Gabinete. La formación, mantenimiento y caída de los ejecutivos.

El Poder Judicial. La justicia constitucional. La politización de la justicia en el Estado de partidos.

Bibliografía básica de la asignatura:

Águila, R. del (Ed.) (2010) Manual de ciencia política. Madrid, Trotta.

Blas Guerrero, A. de y Rubio Lara, M^a J. (Dir.). (2010) Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones. Madrid, UNED.

Caminal, M. (2007) Manual de Ciencia Política. Madrid, Tecnos.

Dahl, R. (1997) La poliarquía. Madrid, Tecnos.

Lijphart, A. (2000) Modelos de democracia. Madrid, Alianza.

Morlino, L. (2009) Democracias y democratizaciones. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vicente, MJ. (2023) Las nuevas extremas derechas en el mundo. Madrid, Tirant Lo Blanch.

III. ACTIVIDADES DEL CURSO.

Para lograr un adecuado aprovechamiento del curso se requiere de:

- La asistencia y participación en las clases. Aleatoriamente, se irá pasando una hoja de asistencia. Con más de 5 faltas de asistencia sin justificar, se restan dos puntos de la nota global.

- La preparación del examen final. El examen será tipo test y constará de una serie de preguntas sobre el temario. Cada acierto es 1 punto; cada fallo es -0,33, como en cualquier examen de la Administración Pública. Las preguntas no contestadas no puntúan.

Clases

Primer cuatrimestre. Jueves y viernes, de 11:00 a 13:00, en el aula 205 (Doble Grado en Ciencias Políticas y Filosofía) y de 13:00 a 15:00, en el aula 118 (Grado en Sociología).

Tutorías

Presenciales: Jueves y viernes, de 09:00 a 11:00. Se requiere la petición de cita previa a la profesora por correo electrónico y su confirmación. Las tutorías tendrán lugar en el despacho 3520.

Otros datos de interés

Importancia de una buena ortografía y de un buen estilo de redacción.

Para participar en clase, hay que levantar la mano y esperar confirmación.

Queda prohibido el uso del teléfono móvil en clase salvo por una cuestión justificada de fuerza mayor.

La revisión de exámenes es la herramienta de observación de la que disponen los estudiantes para una mejora de los conocimientos reglados en la guía de la asignatura, no para una subida de la nota final.

IV. EVALUACIÓN.

Para aprobar la asignatura deberán cumplirse los siguientes **requisitos mínimos**: asistir a todas las clases prácticas (justificante en caso de ausencia), participar activamente en ellas, debatiendo en grupo la lectura o los epígrafes del tema redactando unas conclusiones como grupo que la profesora recogerá y dará de vuelta en la siguiente clase.

La nota final de aquellos estudiantes que superen los requisitos mínimos anteriores se calculará teniendo en cuenta las siguientes proporciones: examen: 60%; trabajos en clase: 40% (10% cada trabajo). Es indispensable aprobar el examen para ponderar todas las notas acumuladas.

Se penalizará recurrir a los “corta-pegar” en cualquier trabajo y se valorará positivamente la aportación de diversas fuentes con las que se muestre la comprensión e interpretación del alumno, tanto en los trabajos como en el examen, en cuanto a realidad histórica.